



SALTA, 23 ENE 2017

RESOLUCION N°

1017

**SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**  
**Expediente N° 46-246878/16**

**VISTO** el expediente de referencia mediante el cual se gestiona la evaluación del Diseño Curricular de la Carrera: "Tecnicatura Superior en Seguridad Pública para Agente de Calle", a implementarse a partir del Periodo Lectivo 2017 en el Instituto Superior de Educación Policial "Gral. Martín M. de Güemes" N° 6045, dependiente de la Dirección General de Educación Superior; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución Ministerial N° 10513/15 se aprobaron los requisitos para la aprobación de carreras Técnicas de los Institutos dependientes de la Dirección General de Educación Superior y de la Dirección General de Educación Privada;

Que ante la presentación de la propuesta del Diseño Curricular anteriormente mencionado correspondía constituir una Comisión Evaluadora;

Que dicha Comisión quedó conformada con la designación de un equipo de evaluadores, quienes acreditaron el perfil requerido de conformidad a las tareas asignadas en carácter ad-honorem y/o por extensión de funciones;

Que la misma tuvo como finalidad analizar y evaluar el Diseño Curricular Jurisdiccional de la Carrera: "Tecnicatura Superior en Seguridad Pública para Agente de Calle";

Por ello;

**LA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**  
**RESUELVE:**





RESOLUCION N°

017

**SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO**

**Expediente N° 46-246878/16**

**ARTICULO 1°.-** Convalidar el funcionamiento de la Comisión encargada de evaluar el Diseño Curricular de la Carrera: "Tecnicatura Superior en Seguridad Pública para Agente de Calle", constituida durante el mes de diciembre de 2016 y conformada por los siguientes profesionales:

Apellido y Nombres	Documento de Identidad
Lic. Prof. Albornóz, Emilio Tomás	D.N.I. N° 18.598.521
Lic. Leyton, Juan Alejandro	D.N.I. N° 25.727.124
Prof. Apaza, Raquel	D.N.I. N° 18.561.625
Lic. Chiambretto, Rosa	D.N.I. N° 17.791.920

**ARTICULO 2°.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Lic. Graciela Mariana Zuloaga M.  
Subsecretaría de Planeamiento Educativo  
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta